

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En Industrias Metalúrgicas de Patiño, SL entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que forman parte de nuestra organización.

Nuestra vocación de servicio basada en el conocimiento técnico y la calidad, nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión, certificado según la norma ISO 9001:2015, y a la implantación de una Política de Calidad, que se sustente en las siguientes premisas:

1. Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso.
2. Satisfacer los requisitos de la Directiva 89/106/CE (RD 1630/92 y RD 1328/95).
3. Satisfacer los requisitos del Reglamento de Productos de la Construcción 305/2011.
4. Satisfacer los requisitos de las normas armonizadas de aplicación a los productos que fabricamos EN 671-1:2012, EN 671-2:2012.
5. Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad - Precio.
6. Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora Continua.

En Murcia, a 19 de diciembre de 2017



Juan José Gallego Zaragoza
Gerente